Se ha publicado en el BOAM número 8.030, de fecha 13 de noviembre de 2017, la relación de personal municipal que debe subsanar documentación en las ayudas de transporte en metálico presentadas hasta el 15 de octubre de 2017.
La citada relación se puede consultar en el tablón de anucios ubicado en la oficina de registro de la Gerencia de la Ciudad de la calle Bustamante 16 o en la Intranet municipal Ayre.
Adjuntamos Resolución